

**BENBAREC S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**Activos disponibles:** Comprende los fondos de caja y bancos que no tienen restricciones en su utilización, así como aquellas inversiones que se adquirieron con la finalidad de convertirlas en efectivo en el corto plazo o, las que a pesar de haber sido adquiridas para ser mantenidas al vencimiento o para tener grado de propiedad en el largo plazo, han sido destinadas para su venta.

**Activos financieros - compromiso de compra:** Se refiere a los activos financieros que una entidad adquiere y cuya transferencia y flujos de efectivo se dará lugar en el futuro, cuando son reconocidos en la fecha de contratación. Véase la NIC 39.

**Activos inmovilizados:** Bienes patrimoniales que se espera mantener por un lapso mayor a un ejercicio económico, destinados a ser utilizados en las actividades principales de la entidad, o en actividades que soportan o complementan a esas actividades principales. Se incluye en este Elemento a las Inversiones financieras (a ser mantenidas hasta el vencimiento y los instrumentos financieros representativos de derecho patrimonial) cuyo vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en un plazo superior a un año, a los bienes de Inmuebles, maquinaria y equipo, adquiridos directamente o mediante operaciones de arrendamiento financiero; a las inversiones inmobiliarias y otros activos de largo plazo.

**Activos realizables:** Comprende los activos de la empresa que se espera convertir en efectivo o sus equivalentes en el curso normal de las operaciones. Incluye las existencias y los activos no corrientes disponibles para la venta.

**Actualización de valor:** Es todo cambio de valor, que incrementa o disminuye, el valor de un activo o un pasivo, por referencia a un valor externo, por ejemplo el mercado. Una actualización de valor no supone intercambio, aunque algunas veces, puede establecerse bajo ese supuesto (véase también la definición de valor razonable). Más bien, una actualización de valor resulta de la tenencia (posesión) de bienes y acreencias.

**Castigo:** Eliminación o retiro de la contabilidad de un importe previamente reconocido como activo. Se puede citar como ejemplo una cuenta por cobrar por la que se agotaron los medios de cobro y que previamente fue registrada en una cuenta de valuación (estimación de cobranza dudosa). En ese caso se elimina tanto la cuenta por cobrar como la cuenta de valuación.

**Compensación de cuentas:** Para efecto de su presentación en los estados financieros, es la acumulación de saldos deudores y acreedores, es decir, su presentación de manera compensada o neta. Véase la NIC 1.

**Cuerpo de los estados financieros:** Es, para efectos de presentación de información financiera, la exposición de cualesquiera partida directamente en los estados financieros. Véase la NIC 1.

**Desarrollo:** Es la aplicación de los resultados de la investigación o cualquier conocimiento científico o tecnológico, a un plan o diseño en particular para la producción de bienes, métodos, procesos o nuevos sistemas, fundamentalmente mejorados, antes de su producción o utilización comercial. Véase la NIC 38

**Desmedro:** Pérdida de calidad irrecuperable de las existencias, lo que las hace inutilizables para los fines para los que se encontraban destinadas.

**Desvalorización de activos:** Es la pérdida de valor de activos, que se debe reconocer en los estados financieros, en tanto, de manera general, los flujos de entrada de beneficios económicos esperados, asociados a esos activos, son menores que los valores que se arrastran en libros. Los métodos para su reconocimiento difieren, según se trate de activos disponibles, realizables o inmovilizados. Véase el Marco Conceptual, en lo referido al reconocimiento de activos.

**Devengado:** Hipótesis fundamental de la contabilidad. Sobre esta base, los efectos de las transacciones y demás sucesos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga dinero u otro equivalente al efectivo), y se informa sobre ellos en los estados financieros. Los estados financieros elaborados sobre la base del devengado informan a los usuarios no solo sobre transacciones pasadas que suponen ingresos o salidas de flujos de efectivo, sino también sobre obligaciones futuras y de los recursos que representan flujos de ingreso de efectivo a recibir en el futuro.

**Diferencias temporales:** Son las diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo y la base fiscal de los mismos. Las diferencias temporales pueden ser gravables (imponibles) o deducibles.

**Empresa, entidad o ente económico:** Este término hace referencia tanto al sujeto contable, como a cualquier persona jurídica, y a otras formas empresariales así como a los patrimonios administrados; los cuales realizan una actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, para la prestación de servicios y otros.

**Entregas a rendir cuenta:** Dinero entregado a directivos, funcionarios y empleados, principalmente para cubrir gastos por cuenta de la empresa, tales como viajes, alojamiento, entre otros, de acuerdo con la política implementada por aquella. Por su naturaleza, estas entregas se registran en Cuentas por cobrar al personal, a los accionistas y directores. En ciertas circunstancias las empresas también entregan fondos a rendir a terceros, en cuyo caso los registrarán en Cuentas por cobrar diversas - Terceros.

**Existencias calificadas:** Son aquellas existencias que necesariamente requieren de un período de tiempo importante, para estar listas para su venta. Véase la NIC 23.

**Fecha de medición:** Fecha en que se determina, el valor de bienes o servicios intercambiados, y obligaciones asumidas; o, fecha en que se estima el valor de un activo o pasivo.

**Fondos fijos:** Efectivo sobre un monto fijo o determinado, también llamado Caja chica. Los desembolsos para los que han sido destinados se liquidan periódicamente, de tal manera que los fondos se mantengan en el tiempo. La empresa determina la forma, moneda y los límites para su utilización.

**Institución financiera:** Comprende a los bancos; financieras; cajas municipales; cajas rurales de ahorro y crédito; empresas de desarrollo de pequeñas y microempresas (EDPYME); y cualquier otra entidad que desarrolle actividades similares a las citadas.

**Instrumento financiero:** Es un contrato que da origen tanto a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra empresa, entre los que se considera las cuentas por cobrar, cuentas por pagar, acciones, bonos y derivados (opciones, futuros, forwards, entre otros). Véase la NIC 39

**Instrumentos financieros - cobertura de flujos de efectivo:** Se refieren a instrumentos financieros que son utilizados para disminuir o extinguir el efecto de la exposición (cubrir o cobertura) a la variación de los flujos de efectivo. Esta exposición puede atribuirse a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como en el caso de pagos futuros de intereses de una deuda a tasas variables) y que puede afectar el resultado del período.

**Instrumento de patrimonio neto o patrimonial o de capital:** es una participación residual en los activos de la empresa, luego de la deducción de sus pasivos. Véase la NIC 39.

**Investigación:** Se refiere a los estudios, originales y planificados, que se emprenden con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. Véase la NIC 38.

**Libros contables:** Son los registros que acumulan información de manera sistemática, sobre los elementos de los estados financieros, a partir de los cuales fluye la información financiera cuantitativa que se expone en el cuerpo de los estados financieros o en notas a los mismos. Dichos libros contables, incluyen al menos un registro de transacciones diarias (libro diario) y un registro de acumulación de saldos (libro mayor).

**Mercadería en consignación:** aquella que se envía a vendedores o distribuidores para su posterior venta. Mientras no se haya trasladado el control del activo y los riesgos y beneficios inherentes al bien, se mantendrá como activo del consignador.

**Merma:** deterioro o pérdida de un producto producida por causas previstas o imprevistas en un proceso industrial o por causas inherentes a su naturaleza.

**Método de la fecha de contratación (negociación):** En una operación de compra o venta de activos financieros, el reconocimiento del activo a recibir y del pasivo a pagar, así como la baja en cuentas del activo que se vende, el reconocimiento de la partida por cobrar relacionada a la operación y del resultado de la venta o disposición por otra vía, se realizarán en la fecha de contratación (negociación). Véase la NIC 39.

**Método de la fecha de liquidación:** En una operación de compra o venta de activos financieros, el reconocimiento del activo recibido, así como la baja en cuentas del activo vendido y el reconocimiento del resultado de la venta o disposición por otra vía, se realizarán en la fecha de liquidación. Véase la NIC 39.

**Operaciones discontinuadas (actividades interrumpidas):** Es un componente de la empresa (que comprende operaciones y flujos de efectivo que pueden distinguirse del resto de la misma) que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o ha sido clasificado como mantenido para la venta. Véase la NIIF 5.

**Partida:** Término usado para referirse a una cuenta, subcuenta o divisionaria, o a transacciones en ellas contenidas.

**Pasivos por instrumentos financieros derivados:** Aquellos que conceden, al inicio del contrato, la obligación de intercambiar activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables para la empresa. A medida que se

lleve a cabo el desempeño del mercado dichas condiciones pueden convertirse efectivamente en desfavorables para la empresa. Véase la NIC 39.

**Políticas contables:** Abarcan los principios, fundamentos, bases, acuerdos, reglas y procedimientos adoptados por una empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros. Véase la NIC 8.

**Presentación de estados financieros:** Exposición de información cuantitativa o cualitativa, ya sea en el cuerpo de los estados financieros, o en las notas explicativas. Véase la NIC 1

**Mercaderías o Productos inmuebles:** Son los inmuebles adquiridos o construidos por la entidad para su comercialización.

**Reclasificación:** Para efectos de la presentación de estados financieros y notas, comprende a la acumulación de información financiera, en un rubro distinto a aquél que contiene la cuenta o subcuentas en las que la transacción o el saldo de transacciones similares, se reconoce en libros contables. Así por ejemplo, los anticipos a proveedores se reconocen contablemente en una cuenta del pasivo (con saldo acreedor), pero se presentan de acuerdo con el propósito del anticipo. Por lo tanto, si el anticipo corresponde a compras de existencias, su presentación adecuada, luego de su reclasificación, es la de existencias por recibir.

**Reversión de diferencias temporales:** Corresponde a la disminución de diferencias temporales entre bases contables y tributarias, que tienen como consecuencia, la reversión de los activos y pasivos tributarios diferidos reconocidos en períodos anteriores. Las reversiones producen efectos contrarios a los reconocidos previamente. Así por ejemplo, si una diferencia temporal gravable dio lugar al reconocimiento de un gasto contable por impuesto a la renta y un pasivo tributario por el mismo importe, en períodos anteriores, su reversión dará lugar al reconocimiento de un ingreso (ahorro) por impuesto a la renta, y consecuentemente, a un menor pasivo, en el período corriente. Véase la NIC 12.

**Rubro:** Es una línea de presentación por separado en el cuerpo de los estados financieros.

**Segmentos de operación:** Componentes identificables de una empresa en donde cada uno de ellos produce un tipo diferente de producto o servicio, o un grupo diferente de productos o servicios relacionados, por los cuales está expuesto a riesgos y rendimientos distintos a los de otros segmentos de la empresa. Véase la NIIF 8.

**Transferencia de cuentas (o entre cuentas):** registro contable dentro de una misma cuenta, a través de subcuentas (nivel de tres dígitos) o de cualquier desagregación mayor. Por ejemplo en el caso de canje de letras con facturas, dentro de las Cuentas por cobrar.

**Valor razonable:** Es el valor al que un bien o servicio puede ser intercambiado a la fecha de los estados financieros, entre dos o más agentes económicos, comprador (es) y vendedor (es), concededores del objeto del intercambio, en una transacción de libre competencia.

La forma usual de determinar el valor razonable es por referencia a una medición de mercado comparable. Sin embargo, en algunos casos, otros métodos proporcionan una medida de valor razonable, como es el caso de las tasaciones de inmuebles, maquinaria y equipo, para efectos de determinar su valor revaluado.

**Valor (importe) recuperable:** Es el mayor valor entre el precio de venta neto de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) y su valor de uso. Véase la NIC 36.

Las **características esenciales** de cada elemento se discuten a continuación.

- a) **Activo:** recurso controlado por la entidad como resultado de sucesos pasados, del que la empresa espera obtener beneficios económicos.
- b) **Pasivo:** obligación presente de la empresa, surgida de eventos pasados, en cuyo vencimiento, y para pagarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.
- c) **Patrimonio neto:** parte residual de los activos de la empresa una vez deducidos los pasivos.
- d) **Ingresos:** son incrementos en los beneficios económicos, producidos durante el período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones que resultan en aumentos del patrimonio neto, y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios a este patrimonio.
- e) **Gastos:** disminuciones en los beneficios económicos, producidos en el período contable, en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien originados en una obligación o aumento de los pasivos, que dan como resultado disminuciones en el patrimonio neto, y no están relacionados con las distribuciones realizadas a los propietarios de ese patrimonio.

## **Políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre de 2019**

- **Información general**

BENBAREC es una sociedad anónima radicada en el Ecuador, con domicilio ubicado en QUITO.

- **Bases de elaboración y políticas contables**

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera* emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Están presentados en dólares americanos (USD).

### ***Caja***

Activo circulante disponible, efectivo que mantiene la empresa para efectuar sus pagos.

Caja Menor: por medio de esta cuenta se realizan los gastos menores que no ameritan la elaboración de un cheque.

### ***Cuentas por cobrar***

#### **Deudores comerciales**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito a 90 días plazo, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconocerán en las notas explicativas.

Así también los descuentos otorgados por pronto pago serán reflejados dentro del Estado de resultados con signo negativo.

#### **Provisión cuentas incobrables**

Este rubro será manejado en base a los porcentajes establecidos por el servicio de rentas.

#### **Prestamos al personal**

Son desembolsos que se cobrarán en base al monto y de acuerdo a los plazos con el empleado. Los cobros no generarán intereses de acuerdo a la norma que dicta el código de trabajo.

### *Anticipos al personal*

Los anticipos serán liquidados en un tiempo máximo de 30 días, en el caso q no se cobre será reclasificado a la cuenta préstamo.

### **Anticipo a proveedores**

Son pagos realizados para asegurar la adquisición de compras de bienes y servicios. De los cuales no se genera un costo adicional.

### **Deudores varios**

Se refiere a garantías en arriendo que serán registradas a corto plazo en función de las fechas de terminación de los contratos.

### *Inventarios*

Se maneja dos clases de productos: Productos éticos de (marca) y productos genéricos; y los inventarios están clasificados en materias primas, inventario de productos en proceso, inventario de productos terminados.

### **Inventario de Productos terminados**

Los productos terminados son valorados bajo el método promedio ponderado; no necesitan de reexpresión porque los valores se encuentran a valor de mercado.

Estos productos representan el 6% de los inventarios totales.

### **Productos en proceso**

Las transacciones se realizan mediante un sistema de órdenes de producción, el cual se encuentra valorado a promedio ponderado.

Las mermas de producción son absorbidos en la orden de correspondiente y asumidas como costos los cuales no son significativos para la toma de decisiones.

### **Materia prima**

Es la fuente base para la elaboración de los diferentes segmentos de producción y se encuentran determinados al valor razonable.

### **Inventario en tránsito**

Son rubros acumulativos por concepto de mercadería importada y que son liquidados al ingreso a la bodega de los productos.

### **Propiedad planta y equipo**

Son bienes duraderos adquiridos por la compañía para el uso de la misma; hay activos fijos totalmente depreciados que generan flujos de efectivo los cuales se revelarán en las notas explicativas mediante anexos.

La propiedad, planta y equipo se considerará al costo a excepción de los terrenos y edificios que se revalorizarán debido a que estos no generan beneficios en su aplicación.

### **Depreciaciones**

Las depreciaciones de los activos se manejarán de acuerdo a los porcentajes determinados por el Servicio de Rentas Internas usando el método de línea recta. El valor de depreciación se asignará proporcionalmente a los costos de producción, gastos de venta y gastos administrativos.

### **Terreno**

Su registro de valor en libros se encuentra de acuerdo con los avalúos municipales.

### **Edificios**

Su registro de valor en libros se considerará de acuerdo a los avalúos municipales. La diferencia generará una depreciación por revalorización será considerada como deducible.

### ***Deterioro del valor de los activos***

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### **Préstamos bancarios**

Los préstamos a Instituciones Financieras son obtenidos a mediano y largo plazo y los costos que estos generan son registrados en el rubro Gasto Financiero.

### ***Proveedores nacionales***

Son deudas adquiridas por compra de productos o servicios generadas a corto plazo y no implican costos financieros en condiciones normales.

### ***Impuestos por pagar***

Son rubros que se liquidan mes a mes y corresponden a retenciones de renta y de IVA aplicados a las normas del SRI.

### ***Beneficios sociales***

Son beneficios al trabajador calculados de acuerdo al código de trabajo

### ***Otras cuentas por pagar***

Esta cuenta se encuentra diferentes subcuentas como:

**Reposición de caja chica.-** Se dan por reposición de caja chica, montos que serán liquidados en el mes siguiente.

**Agua, luz y teléfono.-** Se dan por provisiones de servicios básicos que serán liquidadas en el mes siguiente.

### ***Anticipos de clientes***

Rubros entregados a los clientes y que son liquidados en el plazo máximo de un mes.

### ***Impuesto a las ganancias***

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

### ***Sueldos por pagar***

En la cuenta de sueldos por pagar se registran las deudas contraídas por la empresa con sus trabajadores y debe ser cancelada en un periodo de tiempo estipulado. Los valores deben estar saldados al final de cada mes.

### ***Provisión desahucio y jubilación patronal***

Se lleva a resultados, en base al correspondiente cálculo matemático actuarial determinado por un profesional independiente y de acuerdo a la escala establecida en los Estatutos para la administración del fondo de jubilación patronal y desahucio de los funcionarios y trabajadores de la Empresa. El cálculo actuarial para desahucio es aplicado para todos incluido desde cero meses de trabajo.

### **Reservas**

Las reservas se consideran en los porcentajes establecidos por la ley y serán sujetas a capitalizaciones.

### ***Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias***

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos.

### ***Devoluciones***

Se reciben los productos que van a caducar los cuales se donan, en el caso de caducidad y mal estado se destruye mediante procedimientos que determina el Ministerio de salud y de Ambiente; son registrados al costo.

### ***Ingresos no operacionales***

Son ingresos provenientes por venta de material reciclados.

- **Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación**

**Pagos por largos periodos de servicio**

Al determinar el pasivo para los pagos por largos periodos de servicio (explicado en la nota 19), la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la compañía antes de recibir los beneficios.

**obligación por beneficios a los empleados - pagos por largo periodos de servicio**

La obligación del Grupo por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral.

- **Restricción al pago de dividendos**

Según los términos de los acuerdos sobre préstamos y sobregiros bancarios, no pueden pagarse dividendos en la medida en que reduzcan el saldo de las ganancias acumuladas por debajo de la suma de los saldos pendientes de los préstamos y sobregiros bancarios.

**Uniformidad en la presentación**

Cuando se modifique la presentación o la clasificación de partidas de los estados financieros, la compañía reclasificará los importes, a menos que resulte impracticable hacerlo. Cuando los importes se reclasifiquen, la compañía revelará lo siguiente:

- a) La naturaleza de la reclasificación.
- b) El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado.
- c) La razón de la reclasificación.

Si la reclasificación de los importes es impracticable, la compañía revelará por qué no ha sido practicable la reclasificación.

**Materialidad (importancia relativa) y agrupación de datos**

La compañía presentará las partidas de los elementos que conforman los estados financieros de acuerdo a la importancia relativa de los mismos utilizando el método de presentación por liquidez, considerando que este nos permita demostrar la imagen fiel del giro del negocio.

### **Presentación de conjunto completo de estados financieros**

La compañía presentará el conjunto completo de estados financieros que incluirá lo siguiente:

- a) Un estado de situación financiera a la fecha sobre la que se informa.
- b) Un estado del resultado para el periodo sobre el que se informa que muestre todas las partidas de ingresos y gastos reconocidas durante el periodo incluyendo las partidas reconocidas al determinar el resultado.
- c) Un estado de cambios en el patrimonio del periodo sobre el que se informa.
- d) Un estado de flujos de efectivo del periodo sobre el que se informa.
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

El conjunto completo de estados financieros de la compañía se presentará cada uno de ellos con el mismo nivel de importancia.

**ANA LUCIA MORETA GAVILANEZ  
CONTADORA  
RUC 1712480878001**